

ACTA DE CIERRE DE VERIFICACION DE PROVEEDORES

Código: F-CE-049 Versión: 001

Fecha Emisión: 17/01/2018

	FECHA:	29 octubre 2019
EMPRESA: Transporte Sánchez Polo	Hora Inicio:	08:00
	Hora Finalización:	16:00

Objetivo de la reunión: Verificar el cumplimiento de los requisitos de seguridad establecidos en el decreto 3568 de 2011"Requisitos mínimos para el OEA" mediante la circular 0006 de 2016, que establece el concepto de Asociado de Negocio y los Requisitos mínimos de seguridad que estos deben cumplir

ASISTENTES		
Nombre	Cargo	Firma
JADYS MARIA CHICA	Jefe de SGI	dalas cina
JOSÉ ROJAS	Supervisor de Protección y Seguridad Física	José Rojah
MAICOL MATTOS	Auxiliar administrativo de seguridad física	You A. S.
NAYIBE DE LA HOZ	Analista de Sistema de Gestión	Nayibe De la Hoz

PLAN DE AUDITORIA EJECUTADO

Verificación capítulos de conformidad con la Resolución 015 de 2016 de la DIAN:

Capítulo 4. CONTROL DE ACCESO FÍSICO - Capítulo 7. SEGURIDAD FÍSICA

Capítulo 5. SEGURIDAD DE PERSONAL - Capítulo 2. ASOCIADOS DE NEGOCIO

Capítulo 3. SEG DEL CONT Y DE UNI DE CARG - Capítulo 6. SEG EN LOS PROCESOS

Capítulo 1. ANAL Y ADMÓN DE RIESGOS - Capítulo 8. SEG TECN DE LA INFORMACIÓN

Capítulo 9. ENTTO EN SEG Y CONC DE AMENAZAS -Reunión de cierre: Resultado de auditoría

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

ASPECTOS RELAVANTES POSITIVOS: Transporte Sánchez Polo cuenta con un sistema de gestión en control y seguridad, sus matrices de riesgo cumplen con los lineamientos de la ISO 31000 aplicados al OEA y Norma BASC, es importante resaltar el compromiso de todo equipo de trabajo involucrado; lo que se traduce en una fortaleza para el Programa de Validación de Proveedores. Cumple con los requisitos mínimos de seguridad para Asociados de Negocio.

ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN POR MEJORAR: Incluir dentro del formato CONSTANCIA DE ENTREGA Y DESTRUCCIÓN DE CARNET el procedimiento en caso de pérdida, que incluye denuncio e informe de pérdida radicado PSF. Dentro de procedimiento para VINCULACIÓN DE PERSONAL no está registrado la actividad de entrega de identificación o carnet para el personal vinculado.

RECOMENDACIONES: Continuar con ese compromiso para la implementación del programa OEA cuando la DIAN expida la resolución para los transportistas en Colombia.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS SITIOS AUDITADOS

Número de sede: 1

Número de empleados: 120

Ciudad: Barranguilla/

PABLO MOED L.
Auditor

Mfayordo T.

Representante Legal